



**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA CUARTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2019**

En Santa Cruz, a 1 días del mes de octubre de 2019, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Cuarta, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala la Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal.

1.- TABLA

- **Nuevos Derechos Farmacia Municipal / Sra. Claudia Morales, Químico Farmacéutica / 9:15 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:30 Hrs.**
- **Programa de la Oficina de Seguridad / Srta. Silvia Verdugo, Encargada Programa / 9:45 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9: hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la sesión Ordinaria 101° de fecha 3 de septiembre de 2019, sin observaciones.

Se entregan las actas de las sesiones Ordinarias 102° de fecha 10 de septiembre, Ordinaria 103° se fecha 16 de septiembre y Extraordinaria 53° de fecha 30 de septiembre del presente.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 194, a DIDECO, solicitudes de subvención y otros.
- Memo N° 195 a Obras, reparaciones de caminos, trabajos en terminal y otros.
- Memo N° 196 a Educación, felicitaciones por desfiles, informe y otros.
- Memo N° 197 a Inspectores, comercio ambulante y Ordenanza de Vida Saludable.
- Memo N° 198 a Administradora Municipal, sequía y relaciones públicas.
- Memo N° 199 a PRODESAL sobre sequía.
- Memo N° 200 a Deportes, sobre solicitud de Manuel Díaz
- Memo N° 201 a Seguridad, sobre reclamos de Bomberos y otros.
- Memo N° 202 a SECPLAN, sobre compra de camión aljibe y otros
- Memo N° 203 a Salud, solicita convenio usuarios no FONASA.
- Memo N° 204 a Medio Ambiente, solicita actualización Ordenanza Medio Ambiente.
- Memo N° 205 a Recursos Humanos, Gestión, Educación y Salud, informe sobre funcionarios de nacionalidad extranjera.
- Memo N° 206 a Jefe de Gabinete sobre relaciones públicas.
- Memo N° 207 a Movilización, solicita bitácora vehículo.
- Certificado N° 628 subvención Todos por la Sonrisa de un niño.
- Certificado N° 627 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 29.
- Certificado N° 626 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 28.
- Certificado N° 625 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 22.
- Certificado N° 624 Ordenanza cobros atención salud SAR.
- Certificado N° 623 Patente Alcohol I Love Sushi.
- Certificado N° 622 Transferencia Patente H. Torres.
- Certificado N° 621 Orquesta FOJI 4° Etapa
- Certificado N° 620 ratifica Certif. N° 606, Producción Artística Fiestas Patrias.

- Certificado N° 619, Contratación Concesión servicio de Aseo Domiciliario.
- Certificado N° 618, Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 27.
- Certificado N° 617 Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 26.
- Certificado N° 616 Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 25.
- Certificado N° 615, Nombre Ruta I-350 Apalta.
- Certificado N° 614 Nuevos Derechos Farmacia.

Recibida

- Memo N° 115, de Administrador Municipal respuesta sobre licencias e ingresos por percibir.
- Informe de Vivienda, sobre subsidios habitacionales rurales.
- Memo N° 338, de Finanzas, respuesta sobre recuperación licencias médicas de Gestión.
- Memo N° 409, de Educación, respuesta sobre solicitud de felicitación a Sr. Nicolás Santana.
- Memo N° 318, de Finanzas, informe sobre fondos casino.
- Memo N° 113, de Administradora, respuesta sobre medidas adoptadas por no asistencia de Director de Educación a Comisión.
- Memo N° 561, de Salud, remite valorizaciones de prestaciones de SAR.
- Ord. N° 52, de Control, informe sobre transporte escolar.
- Memo N° 566, de Salud, informe Compras y Contrataciones.
- Memo N° 403, de Educación, informe de Compras y Contrataciones.
- Carta de Junta de Vecinos Villa Valenzuela, solicita subvención.
- Carta de Pedro Silva, reclamo dirección de Obras.
- Carta de Club Deportivo Millahue de Apalta, solicita renovación comodato.
- Carta de Juanita Muñoz, solicita apoyo viaje a Europa por intercambio cultural.
- Carta de Asociación de Trabajadores de la Salud, solicita aumentar asignación municipal.
- Carta de Paulina Moraga, solicita Beca Deportiva para su hijo Antonio Santibáñez.
- Carta de Víctor Molina, apelación a BCM.
- Carta de Karla Acevedo, apelación a BCM.
- Carta de Ivanna Macías, apelación a BCM.
- Carta de Krishna Allende, apelación a BCM.
- Carta de Tamara Parraguez, apelación BCM.
- Carta de Christopher Veliz, apelación a BCM.
- Carta de Mariana Toro, apelación a BCM.
- Carta de Valentina Quezada, apelación BCM.
- Carta de Yanet Pérez, apelación BCM.
- Carta de Richard Gálvez, apelación BCM.
- Carta de José Campos, apelación BCM.
- Carta de María Guerra, apelación BCM.
- Carta de Club Deportes Santa Cruz, solicita audiencia.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

La solicitud de **audiencia del Club Deportes Santa Cruz** se programará para una próxima reunión de Concejo

Respecto de la **carta de la Asociación de Trabajadores de la Salud Municipalizada**, se remite a la Sra. Administradora Municipal. (Memo N° 208)

En cuanto a la **carta de la Sra. Juanita Muñoz**, y a la **solicitud de Subvención de Villa Carmen Valenzuela** se deriva a DIDECO para su tramitación y análisis. (Memo N° 209)

La **solicitud de Comodato del Club Deportivo Millahue de Apalta** se deberá analizar en Comisión de Deportes.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa que el día de hoy se incorpora al municipio como Director de Seguridad el Sr. Rodrigo Silva León, aporte importante ya que tiene vasta experiencia en la administración pública, desempeñándose como SECPLAN, Administrador y DIDECO, en municipios de Colchagua y Cardenal Caro. Se desea al Sr. Silva la mejor de las suertes.

Por otro lado, comenta el viernes se firmó un Convenio de Conservación de Escuelas, donde la Escuela Luis Oyarzun Peña se adjudicó proyecto que conlleva inversión de 224 millones de pesos lo que permitirá realizar diferentes obras en el colegio.

También comenta que la próxima semana se dejará estipulada la fecha de inauguración del SAR, entre hoy y mañana quedan contratados los funcionarios. Se refiere a problemas que se han tenido para contratar personal en horarios nocturnos.

Se refiere además a colocación de Cámara de Seguridad en Villa Don Horacio, también en el Sector del Cruce de Panamá donde se están levantando las bases.

7.- TABLA

- **Nuevos Derechos Farmacia Municipal / Sra. Claudia Morales, Químico Farmacéutica / 9:15 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar los Nuevos Derechos en la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos incluidos en el correo electrónico de fecha 26 de septiembre del presente, enviado por la Químico Farmacéutica Sra. Claudia Morales. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 629)	

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:30 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN quien procede a dar a conocer las Modificaciones Presupuestarias de Gestión. El Sr. Concejal Luis Mella sugiere que se tenga cuidado con el consumo de combustible para maquinaria de alto tonelaje.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 31

Aumento de Ingresos	\$105.500.000
Aumento de Gastos	\$105.500.000

N° 32

Aumento de Ingresos	\$13.688.197
Aumento de Gastos	\$13.688.197

N° 33

Disminución de Gastos	\$8.000.000
Aumento de Gastos	\$8.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba

Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 630, 631, 632)

- **Programa de la Oficina de Seguridad / Srta. Silvia Verdugo, Encargada Programa / 9:45 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación del Programa de Oficina de Seguridad. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 633)

- **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita realizar reunión para determinar la carga y descargada en el Terminal. (Memo N° 210)
2. Reitera solicitud de reparación en Camino La Patagua. (Memo N° 210)
3. Solicita explicación en relación al informe del Director de Control sobre el transporte escolar, considera que es una situación peligrosa porque están viajando niños. Solicita informe de todos los vehículos que son contratados por educación para transporte escolar, respecto de si tienen su documentación al día. (Memo N° 211) El Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, comenta acerca del informe que emitió e indica que los vehículos señalados en dicho documento circularon sin revisión técnica por 5 días. Además, indica que se están transportando niños, por lo que a la vista de los antecedentes se sugiere dar término al contrato. También señala que hay una responsabilidad funcionaria administrativa que se debe delimitar al no verificar que los vehículos circulen con su documentación al día. La Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal, responde que se reunió con el Jefe del DAEM y su equipo operativo, posteriormente con los Asesores Jurídicos. Indica que acá existe un ITO o contraparte que son los Directores de los Establecimientos, quienes evacúan el informe correspondiente que indica la conformidad del servicio, y con dicho informe se tramita el pago. Además indica que se produce un vacío ya que las bases no lo especifican que se deba dar término al contrato en esta situación. Sin perjuicio de lo anterior, con el equipo jurídico se está viendo cuál es la mejor solución frente a esta situación. La preocupación está y las acciones se van a tomar en beneficio de la comunidad educativa. El Sr. Mauricio Rojas añade que las bases hace refieren a faltas graves cometidas por el contratista. El Sr. Presidente comenta que lo debe determinar el equipo jurídico.

El **Sr. Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Da la bienvenida a al Sr. Rodrigo Silva.
2. Agradece la actividad del Día del Dirigente, destaca el trabajo de los funcionarios municipales que apoyaron esta actividad. (Memo N° 209)
3. También destaca actividad de ayer con el PRODESAL, y solicita a los concejales apoyar estas actividades municipales. (Memo N° 209, 216)
4. Agradece la pronta instalación de cámaras de seguridad en el Sector de Panamá que hacen mucha falta en la comuna.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta en repuesta al Sr. Piña, y que los Concejales jamás se ha negado a acompañar en las actividades municipales, pero en este caso la invitación para almuerzo de PRODESAL llega con 3 horas de antelación y es muy difícil que los Sres. Concejales puedan asistir ya que muchas veces tienen compromisos previos, además no es primera vez que llega una invitación con dos o tres horas de antelación. El Sr. Presidente responde que su agenda es pública y está determinada desde la semana pasada. La Sra. Concejala Rossana González replica que la agenda se recibió el día lunes. (Memo N° 209, 216)



2. Se suma a la preocupación de la Sra. Greene respecto del informe del Director de Control sobre vehículos contratados por Educación. Comenta que es una falta gravísima y es motivo para dar término al contrato. Los padres confían en que el servicio se ejecuta y hay una falta en que se entregue la función de ITO al Director del establecimiento. Tiene dudas respecto a si es de competencia de los Directores a menos que haya una instrucción específica al respecto. (Memo N° 211)
3. Solicita señaléticas o plan de manejo respecto de micro basural en sector de las Cortaderas, solicita velar porque estos espacios públicos. (Memo N° 212)
4. Reitera preocupación de levantamiento por proyecto para compra de cambiión aljibe, el único que existe en el municipio está con problemas mecánicos, no es digno para los vecinos. (Memo N° 213)

El Sr. Concej^{al} Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere a la actividad de almuerzo de PRODESAL y comenta que comparte opinión de los Sres. Concejales. Añade que hace el esfuerzo de llegar al máximo de citaciones que se convoca, y si bien es cierto que la actividad estaba en la agenda del Sr. Alcalde no quiere decir que se les haya invitado y en este caso indica que los Sres. Concejales no fueron invitados ya que los confirmó con Secretaría del Concejo Municipal. (Memo N° 209, 216)
2. Comenta acerca del Informe de Vivienda sobre Subsidios Rurales y los que solicitó es un informe de los subsidios del 2017, pero se le envió algo técnico, solicitó cuantas veces se han ingreso las carpetas y no aparece. Pero el si el informe enviado deja ver que desde el 2017 no hay ningún proyecto aprobado en el área técnica. Añade que si hay algo que le incomoda es jugar con el tema de vivienda de las personas. Solicita que se tomen medidas y antes solicitó un sumario por subsidios que a la fecha no han sido ejecutados, requiere conocer el proceso de dicho sumario. (Memo N° 208, 217)
3. Indica que el Concejo Municipal aprobó recurso para pozo profundo en el Parque Paniahue, y comenta que este Concejo solicitó ser riguroso y cautelosos e investigar de si las napas se pueden inscribir. Pero el fin de semana se dio una vuelta por el sector y le consta que no se riega. (Memo N° 210)
4. Expresa su reclamo por la no invitación de los Sres. Concejales a la firma de convenio de Escuela LOP, señalado por el Sr. Presidente en su informe. (Memo N° 211)
5. Solicita que se tomen las medidas que correspondan debido al informe de Control en relación al transporte escolar. (Memo N° 211)
6. Solicita ejecutar la 2° etapa del proyecto de pintado vial. El Sr. Presidente responde que se está evaluando ya que se están haciendo unas pruebas con el Departamento de Tránsito.

El Sr. Concej^{al} Carlos Cisterna presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita conocer el estado actual del PMB de Paniahue Oriente, tiene como 10 año, y no se sabe el estado actual, el proyecto considera pavimentación, solución sanitaria y otros. (Memo N° 210, 213)
2. Comenta que tiene un requerimiento de los vecinos de la Villa San Francisco, donde tienen problemas con su sistema de alcantarillado, solicita coordinar con Medio Ambiente una limpieza masiva en el sector. (Memo N° 212)
3. Solicita atender requerimiento de los vecinos de Población Lautaro, sobre calles y pasajes en mal estado, solicitan bacheo en Pasajes Los Jazmines, Los Almendros y Los Diamelos. (Memo N° 210)
4. Reitera solicitud sobre estado estructural de Puente Antiguo de Paniahue, solicitar al MOP su revisión estructural. Solicita saber si la Dirección de Obras ha realizado gestiones y si el Ministerio está al tanto.
5. Solicita verificar si está dentro de las funciones de los Directores ser ITO de la Licitación de Transporte Escolar. Considera que no es función, solicita establecer a un funcionario que administre este tipo de contratos. (Memo N° 211)

El Sr. Presidente responde acerca del Puente Antiguo de Paniahue y comenta que ha tenido reuniones con MOP DOH, hay un plan para ejecutar en diciembre, el informe que hay es que lo que se ve visualmente no compromete la estructura central, se mantendrá informado al concejo sobre este tema. Además la DOH ha estado monitoreando el tema pero en estos momentos la estructura no tiene un daño que ponga en peligro el puente

El Sr. Concej^{al} Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Da la bienvenida al Sr. Rodrigo Silva.
2. Solicita saber situación contractual actual de la persona de confianza del Sr. Alcalde y que ocupó diferentes cargos y que hoy está denunciado por cohecho, el Sr. Rafael Jara. (Memo N° 214)
3. Expresa sus felicitaciones a quienes realizaron la actividad del Día del Dirigente está a la altura de lo que se espera. La única salvedad que tiene es que se debería organizarse más la participación de los concejales en la ceremonia ya que en muchos casos pasan casi inadvertidos, solicita que se le de la connotación que corresponde a las autoridades comunales. (Memo N° 209)
4. Se refiere al informe del Director de Control sobre Transporte Escolar, y comenta sobre las funciones de los Directores de los Establecimientos, indicando que no tienen responsabilidades como lo señaló la Administradora. Cuando se realizan las bases quedan indicando claramente quienes son los que deben fiscalizar y no se puede atribuir responsabilidades que a los Directores no se les han asignado. Consulta si hay algún documento que diga relación con la fiscalización del transporte escolar. Por otro lado, comenta que es muy distinto la evacuación del informe sobre el traslado pero no sobre las condiciones en que debe operar. (Memo N° 211)
5. Le llama la atención de que hay un alto porcentaje de cargos de Directores que no están siendo ocupados por personas con nombramientos de alta dirección pública, solicita informe a la Dirección de Control al respecto y de las razones por las que no se han llamado a concurso. (Memo N° 215)
6. Expresa su preocupación debido a comentario que recibió por parte de un Miembro del Consejo Escolar del Liceo, debido a planteamientos que realizó jefe del DAEM en un consejo escolar donde señala que se va a reponer Liceo de Santa Cruz, solicita sabes si es efectivo y si hay documentos que respalden dichas palabras. Solicita que cuando se de la información se tenga el respaldo correspondiente. No quiere pensar que debido a que comienza el período pre electoral se estén haciendo ofrecimientos sin base.
7. Los vecinos de la Villa Las Garzas solicitan gestiones para levantar mallas donde se construyeron 2 canchas, ya que las mallas que existen son muy bajas y están deteriorando los frontis de las casas aledañas. (Memo N° 210)

El Sr. Presidente responde indicando que la voz oficial de los proyectos la da el Alcalde, y no se ha dado información de cuándo se va a construir un nuevo liceo. El municipio tiene ya la ingeniería y está en última etapa de RS. Por parte del Ministerio se dan las instrucciones de hacer reuniones para sociabilizar el proyecto con la comunidad educativa, y tiene entendido que en ese contexto se hizo la reunión. Hay un preacuerdo con el Ministerio de que habiendo disponibilidad financiera será financiado, ya que está considerado como un proyecto viable y rentable socialmente. La Sra. Administradora Municipal comenta que las bases de la licitación de Transporte Escolar especifican que los directores son los ITOS.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:12 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 1 de octubre de 2019.